

## A LOS RESPONSABLES DE PROYECTOS ASISTENTES Y ADMINISTRACION

Estimados todos

Con motivo del cierre presupuestal me permito comunicar las fechas límite que se consideran para **todo tipo de presupuestos**: operativos (recursos fiscales), CONACYT y Externos

### Contratación de recursos humanos

Trámite	Fecha límite
Contrataciones y recontrataciones 2008	15 de octubre
Contrataciones y recontrataciones para 2009	17 de noviembre

Las recontrataciones que NO se presenten en la fecha señalada, se recibirán hasta enero del 2009 pudiendo iniciar vigencia a partir del *1 de febrero del 2009*.

### Contratación de servicios

Trámite	Fecha límite
Contratación de servicios	15 de octubre

### Adquisición de bienes

Trámite	Fecha límite
Importaciones, incluye libros	17 de septiembre
Activo fijo	17 de septiembre
Materiales nacionales	31 de octubre

Independientemente de las fechas de solicitud, las adquisiciones de bienes y servicios se analizarán en cada caso y cuando **NO se asegure entrega y pago a más tardar el 5 de diciembre del 2008, NO se podrá realizar el trámite.**

### Viáticos y trabajos de campo

Los viáticos y gastos para octubre y noviembre se solicitarán con la anticipación normal.

LOS VIÁTICOS O TRABAJOS DE CAMPO REQUERIDOS PARA LA **PRIMERA SEMANA DE DICIEMBRE** SE DEBERÁN PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN A MAS **TARDAR EL 17 DE NOVIEMBRE** PARA AUTORIZACIÓN DE TRÁMITE Y EN CASO DE SER AUTORIZADOS, **SERÁ SÓLO CON REEMBOLSO**

A partir del **17 de noviembre**, las comprobaciones se deberán hacer de forma inmediata al regreso de la comisión o trabajo de campo.

## **Presupuesto operativo, recursos fiscales**

Solicitud de tarjeta de fotocopias y almacén se recibirán hasta el **24 de noviembre**.

**LOS RECURSOS FISCALES NO EJERCIDOS AL 24 DE NOVIEMBRE AUTOMATICAMENTE QUEDAN CANCELADOS. Se deberán considerar recursos para teléfono de diciembre.**

## **Presupuesto con recursos externos y CONACYT**

A partir del **24 de noviembre** las solicitudes se harán sólo por reembolso y hasta el **5 de diciembre**.

**EN NINGUN CASO Y POR NINGUN CONCEPTO SE ACEPTARAN EN ENERO DEL 2009, REEMBOLSOS DEL 2008**

Con el propósito de cumplir las normas que nos marca el Gobierno Federal les agradezco la atención a estas disposiciones y estamos a sus órdenes para atender cualquier duda, aclaración y los aspectos no considerados en esta circular o programar de forma conjunta el cierre de sus ejercicios presupuestales.

Les mando un cordial saludo

**LOURDES CHAMBON**  
**Directora de Administración**

ccp Director General del Instituto de Ecología, AC  
Titular de Órgano Interno de Control en el INECOL